

PERFIL DEL DIA

¿UNA MANIOBRA POLITICA?

Naturalmente, el tema de todas las conversaciones ha sido el nuevo acuerdo de la Comisión de Agricultura de volver a su primitiva forma el artículo séptimo del proyecto de Ley de Arrendamientos de conformidad con los puntos de vista sostenidos por los representantes socialistas.

Se había hecho de este artículo un objetivo de combate. La fórmula propuesta por el señor Feced, logró el milagro de armonizar las tendencias—excepto la de los socialistas—y el Jefe del Gobierno prometió aceptarla, a cambio de que los agrarios desistieran de la obstrucción y retiraran las numerosas medidas presentadas a varios artículos del proyecto de Arrendamientos.

Todo fue, sin embargo, una hábil maniobra política. Al final los socialistas como tantas otras veces, se han salido con la suya y el acuerdo quedará como estaba. Es decir: se ha conseguido que los agrarios hayan dejado pasar sin el denso tamiz de la obstrucción los primeros artículos del ya célebre proyecto.

La minoría agraria se ha llamado, naturalmente, a engaño. Y con más fuerza que nunca está dispuesta a reanudar su obstrucción.

Con la cual las anheladas vacaciones parlamentarias se han evitado, al decir del señor Domingo.

Pero lo importante ahora, no son unos días de holganza veraniega sino complacer una vez más a los socialistas, que siguen siendo orientadores y los árbitros de la situación, teniendo prisioneros los tentáculos de su fuerza numérica en la Cámara, los escasos miembros independientes de los grupos republicanos que con ellos se alían.

INCENDIOS DE CORTIJOS

No podemos pasar por alto la noticia que ayer alcanzaron los periódicos dando cuenta de los importantísimos incendios intencionales que se han registrado en la provincia de Cádiz, en el término municipal de Medina Sidonia.

Veinte cortijos han sido pasto de las llamas provocadas por los propietarios, representando un valor equivalente a las de la mitad del término municipal. Las pérdidas son incalculables, y el estado de alarma e inquietud entre los elementos de orden de aquella provincia, extraordinarios.

Una vez más se demuestra que el peligro extremista no se ha extinguido en nuestra nación. Que las propagandas siguen surgiendo con la misma intensidad y que la semilla extremista germina y crece profusamente constituyendo un serio peligro para el orden público.

Son ya numerosas las veces que hemos reflejado en nuestras páginas la necesidad de cortar por todos los medios, el avance de la arrolladora de las propagandas extremistas cuyos frutos son tan punibles y desconsoladores, como este de los incendios de cortijos, en la provincia de Cádiz.

ANIVERSARIO

Diez de agosto. Jornada memorable de inquietud nacional. El acontecer de este día Madrid y Sevilla eran escenarios del fracasado movimiento monárquico con el que insensatamente se intentó salvar el Poder para hacer cambiar el rumbo de la vida pública en nuestra nación.

Frete al absurdo de querer utilizar la violencia, a espaldas de la Ley, para subvertir los ideales democráticos del pueblo, se alzó la unanimidad de la opinión sana, condenando el fracasado movimiento.

En el Parlamento, ante el peligro de unos momentos de innegable gravedad, supieron unirse todas las fuerzas republicanas dejando a un lado las minúsculas rivalidades del momento, para ofrecer un bloque de robusta unión e impedir el triunfo de la violencia y la anarquía.

Ha pasado un año, y ya los Tribunales de Justicia han emitido sentencia para condenar a los culpables de aquella absurda intentona. La lección puede tener en todos los regímenes un alto valor de ejemplaridad.

Instantánea política

DISCOS

En el siglo XIX las ciencias alcanzaron preponderancia de tal naturaleza que su técnica se aplicaba a todos los dominios del pensamiento. Se editaron libros de este título extraño: "Fisiología Terapéutica de la Cuestión Social".

Este siglo XX le ha correspondido el predominio del maquinismo. Los métodos de mecanización imperaron sobre el trabajo y sobre el pensamiento. Se estereotiparon las ideas; se produjeron en serie, como los artículos de las cucharillas de café. Las palabras se clasifican en ficheros y se editan sin pensar seriamente en la oportunidad de su aplicación.

Este modo peregrino de llegar a conclusiones disparatadas es ya común en nuestra política. El Gobierno se ampara en estos conceptos a falta de serias razones. Derechas e izquierdas es un lugar aun en el que se abrevian los pensamientos de estos hombres cuando se ahogan por la realidad de los hechos.

Menos mal que ya nadie hace caso de estas arbitrariedades de la lógica ministerial. Aun más: el ministro de Agricultura y sus colegas nos ponen en el trance de que les neguemos sabiduría para saber lo que son izquierdas y lo que son derechas. Y si el Gobierno es el monopolio del pensamiento izquierdista, decididamente hay que ser de derechas. Piensa todo lo contrario de lo que piensan los ministeriales y acertarán la verdad.

Alvarez de LEON

La jornada parlamentaria de ayer

Comienza la discusión del artículo 7.º del proyecto de Arrendamientos rústicos

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades

Comienza la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Obras públicas y Agricultura. A petición del señor Casanueva, agrario, se aplaza la aprobación del acta para cuando haya número de diputados suficiente.

El señor Guerra del Río, radical: Pero ¿qué es eso? ¿Se ha estropeado el pastel?

El señor Madariaga, agrario: ¿Es que no ha habido formalidad!

EL ENJUICIAMIENTO MILITAR

Se entra en el orden del día, y se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre enjuiciamiento militar.

El señor Casanueva pide votación y es aplazada ésta.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Pérez Trujillo retira la propuesta, que tenía presentada, de un artículo entre el 6.º y el 7.º

Se entra en la discusión del artículo 7.º, y el señor Martínez Gil, en nombre de la Comisión, rechaza un voto particular del señor Feced.

De interés para automovilistas

Interesan consultar precios al bazar el Gallo, sobre nacional Pirelli. No necesitan encargarse sus cubiertas a otra localidad, tenemos los mejores precios. Palencia, Mayor Principal, 79.

El señor Feced retira su voto. El señor Guerra del Río pregunta qué cubilecos son esos que han dado lugar a la retirada de un voto particular que había constituido uno de los puntos de combate de la Comisión.

El señor Martínez Gil, por la Comisión, responde que no hay tales cubilecos y que tampoco hay predominio de los socialistas en la Comisión, como sospecha el señor Guerra del Río.

El señor Feced explica, asimismo, que él ha retirado su voto simplemente porque la Comisión ha aceptado su espíritu, incorporándolo al dictamen.

El señor Lara, radical, de la Comisión, dice que no se explica por qué el señor Martínez Gil ha rechazado ese voto, porque en la Comisión no se ha hablado nada de eso.

El señor Castrillo, progresista, dice que los grupos de oposición quieren mantener la tesis que sostenía el señor Feced, y por tanto, piden a la presidencia que les conceda tiempo para presentar enmiendas al dictamen.

El presidente dice que no es posible acceder a ello, pues es éste un criterio que ya se ha mantenido numerosas veces sin resultado, porque, de triunfar, no habría orden posible en los debates.

El señor Feced dice al señor Castrillo que podía haber presentado las enmiendas con la debida antelación.

El señor Castrillo, progresista, alega que como había obstrucción al artículo primero, no iba a preocuparse de presentar enmiendas al sexto.

El señor Casanueva, agrario, explica lo sucedido en las relaciones de su minoría con la Comisión. Dice que ellos se opusieron al dictamen en tres puntos, como el de la base mínima de la renta por el líquido imponible, el de la conversión de la renta en censo reservativo y el de la retroactividad de la ley. Pero, últimamente, llegaron a un acuerdo con el jefe del Gobierno, y retiraron su oposición a la retroactividad, a cambio de lo cual se les prometió que la mayoría cedería en los otros dos puntos. Se llegó a un acuerdo en eso con la mayoría de los miembros de la Comisión, pero los socialistas no se mostraron conformes.

El señor Feced quedó encargado de presentar una fórmula, y al decirse que esta fórmula es-

ta aceptada, los agrarios retiraron las enmiendas de obstrucción y dejaron que se aprobara hasta el artículo sexto. Y gracias a que, desconfiados, no consintieron que se pasara del artículo sexto, porque, en efecto, ahora se encuentran con la sorpresa de la retirada del voto del señor Feced y con que se sustrata al conocimiento de la Cámara el problema que se discute. Lo que ha sucedido, a su juicio, es lo de siempre: que todos los miembros de la Comisión tenían un criterio contrario al del señor Martínez Gil, socialista, a pesar de lo cual éste es el que ha triunfado. Y hace bien el señor Martínez Gil en imponerle, si es que los demás se aguantan. Añade que han sido engañados y que, en adelante, no solo obstruirán el proyecto de ley de Arrendamientos, sino todos los proyectos que se presenten a la Cámara.

El señor Martínez Gil dice que él defendió su criterio en la Comisión, ya que no tiene por qué ocultar nunca su pensamiento, que mantiene hasta que se le convence de lo contrario. Añade que en la reunión a que ha aludido el señor Casanueva, el jefe del Gobierno mantuvo su criterio de que había que tasar. Lo que sucede es que el señor Casanueva no debió enterarse bien, y por eso, sin duda, salió tan contento de la Comisión, creyendo que había conseguido todo lo que quería. Por otra parte, cree que no hay aquí más maniobra que la de los bancos agrarios, que pensaban que la fórmula del señor Feced iba a provocar la escisión de la mayoría.

(Entra el ministro de Industria y Comercio).

Insiste en que el acuerdo tomado ante el señor Casanueva no fue definitivo, por lo cual no hay engaño posible. La Comisión ha aceptado la fórmula del señor Feced en el punto de la base referente al régimen de amillaramientos, y se dan cuenta los socialistas de cuanto significa esta intransigencia, contraria a sus principios, transigencia que se verá como no mantienen cuando no les detengan las responsabilidades del Gobierno. Considera ingenuo el propósito del señor Casanueva de enemistar a los republicanos con los socialistas, queriendo hacerles ver a aquellos que están dominados por éstos, con ánimo de dividir a la mayoría.

El señor Casanueva insiste en que han sido engañados, pues no se ha cumplido lo que se les prometió.

El señor Martínez Gil, socialista, le contesta que fue el señor Casanueva quien pretendió imponerse.

Declara que ante la obstrucción, no piensa tomar más posición que acceder a aquello que considere justo.

El señor Guerra del Río manifiesta que los radicales esperaban este fracaso de la alianza socialista-agraria.

Nosotros — añade — estamos donde estábamos, pues igual nos está pasando con los deseos de cordialidad republicana, que publican algunos periódicos y que no tienen luego efectividad.

Agrega que se intentó hacer coincidir en esto a todos los republicanos, pero sobre vuestros deseos triunfó el criterio de la minoría socialista, contrario a los mismos. Nosotros seguiremos en la oposición sin obstrucción, y si otra vez ocurre algo parecido, el Gobierno no podrá contar más con los votos de los radicales para aprobar sus proyectos.

SE RETIRAN LOS AGRARIOS Y MUCHOS RADICALES

El señor Besteiro pregunta si se aprueba el acta. Los agrarios piden votación nominal, y se retiran del salón en unión de muchos radicales.

El señor Salazar Alonso grita, dirigiéndose a la mayoría: Sois unos republicanos "ful".

El señor Besteiro le llama la atención a campanillazos.

El señor Salazar Alonso sale a los pasillos gritando.

Aprueban el acta 138 votos.

DICTAMENES DE INCOMPATIBILIDADES

Se ponen a debate varios dictámenes sobre incompatibilidades, que son 61.

El señor Guerra del Río pide que retiren los dictámenes y se reforme la ley.

Intervienen los señores Baeza Medina y Martínez Barrios, y se rechaza la propuesta del señor Guerra del Río por 53 votos contra 27 y 57 abstenciones.

Se aprueban los dictámenes referentes a los señores Lladó, Aranz, Aemany, Gómez Chax, Domínguez Barbero, Elola y Fanjul.

El señor Martínez Moya propone que se declaren compatibles los cargos del Tribunal de Cuentas.

El señor Royo Villanova dice que los cargos del Tribunal de Cuentas están en el mismo caso que los del Tribunal Supremo. (El señor Saborit insulta al señor Royo).

Se rechaza la propuesta por 104 votos contra 40, y se aprueba el tercer párrafo del dictamen, que se refiere a los cargos del Tribunal Supremo y al señor Fanjul, general del Ejército.

Se aprueba un dictamen relacionado con el traspaso de los servicios a la Generalidad, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión de Cortes

Por qué Salazar Alonso abandonó malhumorado el Salón de sesiones

Madrid.—Con motivo de la votación nominal para la aprobación del acta de la sesión de ayer, se produjo un incidente entre el diputado radical, señor Salazar Alonso, el presidente de la Cámara y los miembros de la mayoría parlamentaria.

El presidente le llamó la atención, diciéndole que hablase más bajo.

Entonces, el señor Salazar Alonso dijo que se callaría, pero que abandonaba el salón.

Algunos miembros de la mayoría le increparon, mientras el señor Salazar Alonso salía a los pasillos, protestando airadamente y diciendo que jamás daría su voto al Gobierno actual, aunque fuera para la salvación de España.

La actitud del señor Salazar Alonso, que estaba muy excitado, se comentó mucho, congregándose numerosos diputados en derredor suyo.

Su compañero de minoría, señor Carrere, le afeó su actitud, diciendo que ellos votarían el acta, porque lo contrario sería dar una satisfacción a los obstruccionistas, y hacer obstrucción en estos momentos es ir contra la República.

El señor Salazar Alonso le replicó: Yo no soy indisciplinado, porque no he faltado a ningún acuerdo de la minoría. Por el contrario, existe un acuerdo del partido diciendo que bajo ningún pretexto prestemos nuestros votos a un Gobierno que está perjudicando tanto a la República.

Llegó en aquel momento el señor Lerroux, que intervino también en tonos enérgicos, demostrando un gran disgusto, y le recriminó por dar un espectáculo de esa índole en los pasillos.

LEA USTED EL DIARIO

Maciá y los suyos

El caos de Cataluña

La última hazaña llevada a cabo por los "escamots", estilo "gansters", ha colmado la medida en la benedictina paciencia de la opinión sensata de Cataluña y de España. El rapto o secuestro de un joven sindicalista, llevado a cabo en circunstancias misteriosas, por individuos pertenecientes a esa guardia clandestina del "avi", es la expresión más elocuente del estado de anarquía a que van llegando poco a poco, las cosas en Cataluña. A tamaño desafuero, aunque de otra índole, hemos de añadir, también, el inicio acordado de exclusión de obreros castellanos recientemente adoptado en aquella región, las trabas continuas que allí se oponen al consumo del trigo nacional y la frenética propaganda a que se han entregado los separatistas contra las escuelas públicas del Estado, amenazando a los maestros nacionales "españoles" con las más duras represalias si no acatan sus órdenes y no se rinden a sus estúpidas exigencias.

Mas es preciso que saquemos nosotros toda la aleccionadora consecuencia que se deduce del estudio crítico de esa dictadura fascista del separatismo intransigente dentro del territorio de la Generalidad.

Cuando un partido político cualquiera, a fin de mantener su hegemonía, se ve obligado a emplear los procedimientos excepcionales que actualmente usan las huestes incondicionales de Maciá, es que su causa está ya irremisiblemente perdida. Ello es señal inequívoca de que su poder declina, que se debilita, y que no hallando a mano otros medios lógicos de supervivir, apela, a la desesperada, a semejantes recursos. La violencia ha sido siempre la negación del derecho; la fuerza es, en todo momento, el testimonio irrefutable de la carencia de razón...

Y este es el tema terrible en que se halla el partido—mejor diríamos "los partidos"—separatista en Cataluña.

Con una hacienda en crisis; con la opinión pública sana y consciente en contra con un haber de grandes yerros, desaciertos y tropelias, les es ya muy difícil, por no decir imposible, a los sicarios de la Generalidad su continuación en el Gobierno. A no otra cosa que a mantenerse por la tremenda responde la consigna de los "escamots", especie de partida de la porra, algo así como una guardia negra pretoriana. Los "escamots", plagio servile de los "camelots du roi", de Francia, combaten a sus adversarios con armas inmortales, más bien propias de una banda de malhechores. Quieren los "escamots" imponerse por el terror, y para ellos no hay ley ni fuero, ni reconocen más norma que su voluntad chulesca, amparados por las autoridades regionales, pues nos resistimos a creer que cuenten, para sus fechorías, con la complicidad de los representantes del Poder central...

Pero ese estado caótico de país, ese hundimiento del principio de autoridad, ese atropello y esa negación de las más elementales fórmulas de la convivencia social y política no pueden prevalecer ni durar mucho tiempo. El separatismo se declara, sin querer, que se halla en la curva de su descenso, en decadencia, a punto de quebrar. Fue un triunfo, un encumbramiento demasiado rápido el suyo, y la misma celeridad con que se impulsó, dejaba ya claramente entrever lo endeble de su fundamento y lo efímero de su duración. El Estado de descomposición intensa a que se ha llegado, por sus mismas culpas, y la natural reacción de repulsa operada en la conciencia sensata de los buenos catalanes, amantes de sus cosas, pero de buena fe y sin fobias, harán derrumbarse en breve el tinglado de la farsa...

Muy poco será necesario vivir para llegar a ver el desenlace bufó y grotesco de la comedia separatista.

LA SEÑORA

DOÑA DARIA FERNANDEZ CAMPO

ha fallecido en Palencia el 10 de Agosto de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos don Ciriaco, doña Adela, don Basilio y doña María de las Nieves Bartolomé Fernández; hijos políticos don Eutimio Fernández y don José Bregel; nietos, hermanos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales y conducción que se celebrarán mañana a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro.

Casa mortuoria: Avenida del Casado del Alisal, letra J.

No se reparten esquelas.

De los atentados terroristas

Barcelona.—Unos desconocidos se acercaron a un quiosco de periódicos establecido en la calle de Cortes, esquina a Borrell, en el que aparecían expuestos para la venta algunos ejemplares del semanario "La Monarquía". Mientras uno de los del grupo pedía un periódico y daba una moneda de cinco pesetas, que obligó al dueño a entrar en el quiosco para buscar el cambio, los otros dos quemaron los periódicos, y el fuego prendió en todos los que se hallaban expuestos. Gracias a la pronta intervención de los vecinos se evitó que el quiosco fuera pasto de las llamas. Los autores del hecho se dieron a la fuga.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Noticias deportivas

El Comité del Distrito de Palencia, se dirige nuevamente a los Clubs dándoles importantes instrucciones

Se nos envía para su publicación, la siguiente nota oficiosa del Comité provincial de futbol de Palencia:

Contestando a varias consultas "Este Comité de Futbol de la provincia de Palencia, ha recibido tanto de palabra como por escrito, diversas consultas sobre la futura organización del futbol.

A cuantos se han dirigido a nosotros, los rogamos lean nuestra "Nota oficiosa" de fecha 3 del actual, publicada en la prensa local, y en ella verán aclaradas la mayoría de las dudas, que en cuanto al aspecto deportivo se les han presentado.

El aspecto económico

En cuanto al aspecto económico, ya adelantamos que este Comité realizará cuantos esfuerzos estén a su alcance para que los Clubs federados—que serán, seguramente la mayoría de los que existen en esta provincia—se desenvuelvan con holgura.

Por estar en consulta sobre este particular con el "C. E." de la "F. R. C. de F.", no podemos hoy dar fijamente la cuota que habrá de abonar. Pero desde luego les adelantamos que ésta no ha de ser superior a CINCO pesetas mensuales, cuota que como comprenderán es insignificante.

En cuanto a los demás gastos, serán los siguientes:

Cada Club federado necesitará un número de "fichas" igual al número de jugadores que desee inscribir, y se adquirirán al precio de UNA peseta. Son fichas que expide la Federación Nacional, y serán valederas para toda una temporada.

Los gastos referentes a árbitros también se busca la fórmula para que sean los menores posibles, y en muchos casos nulos.

No se impondrán más obligaciones pecuniarias que las mencionadas. Ello demuestra que todos los Clubs los podrán soportar holgadamente.

Únicamente quedan los gastos de desplazamiento de los equipos. Mas como ya se decía en anterior nota, que se formarán los grupos necesarios, para que estos desplazamientos sean mínimos, se ha de fijar la situación geográfica de los Clubs federados. Como los equipos de cada grupo solo precisarán desplazarse en el torneo de clasificación en el pequeño radio de acción que su situación geográfica determinara, los gastos serán pequesísimos. Para más detalles sobre estos grupos, rogamos nuevamente lean nuestra ya citada anterior nota oficiosa.

Recomendamos a todos los Clubs guarden nuestras Notas oficiales, para que en cualquier momento puedan consultar las dudas que tengan. Si aun así no las resolvieran, pueden acudir con entera libertad a este Comité. Mayor Pral., 76, Palencia, y tendremos mucho gusto en aclararlas.

La próxima reunión de Clubs

La reunión magna que ya adelantábamos se celebraría, es muy posible que la tengamos el día 20 del actual. Como en ella han de ventilarse asuntos de importancia suma, pues se tratará de fijar los Grupos de Clubs y el Calendario para el Campeonato, los representantes que acudan tendrán que venir con plenos poderes para resolver. Pueden, en consecuencia los Clubs, celebrar reuniones previas para fijar su actitud sobre los diferentes extremos que abarcarán estas competiciones.

Esperamos que se adhieran todos los Clubs de la provincia

Para terminar, por hoy, llamamos la atención, una vez más, a los Clubs de la provincia, acerca de la importancia grandísima que tendrá esta organización que se pretende, si a ella concurren, como esperamos, todos los clubs que hoy existen en la misma. No debe amilanarse su creencia de la debilidad del equipo. La desorganización reinante hasta aquí en el futbol provincial, ha impedido el desarrollo y crecimiento de los Clubs, y por ende el funcionamiento de los equipos. Todos—estarán a una altura aproximada. Por eso confiamos en que percatados del porvenir que se vislumbra en el futbol se adhieran a este Comité todos los Clubs que existen en nuestra provincia, por insignificantes que—caso en su exceso de modestia por su parte—se consideren.

Por el Comité del Distrito de Futbol de Palencia.—F. Durán, Presidente.

Sucesos en la capital

Pequeñas reyertas entre hombres y mujeres y varias denuncias

AGREDIDOS

Zacarias Martín Bravo, de 27 años, casado, dueño de la guarnicionería establecida en la calle Mayor Principal, número 103, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, acompañado de Domingo Nieto Castillejo, con domicilio en la calle del Cura, número 7, dependiente de su establecimiento para presentar una denuncia contra Victoriano Durango Ramos, quien había figurado como dependiente en su guarnicionería y al ser despedido fué a casa de los denunciados y después de insultarlos y amenazarles les agredió violentamente causándoles lesiones de las que fueron asistidos en la Sala de Socorro.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

UNA REYERTA

En la Plaza Mayor cuestionaron ayer los vecinos de esta capital Enrique Fernández González y Julio Ramos Paredes, quienes de las palabras pasaron a los hechos, agrediendo mutuamente y dando lugar a un fuerte escándalo.

Al intervenir para apaciguar a los contendientes una pareja de guardias de Seguridad uno de los que presenciaban el "gratuito" match de boxeo, no encontró muy acertada la oportuna intervención de los agentes de la autoridad que en cumplimiento de su deber trasladaron a los escandalosos primeramente a la Sala de Socorro para que fueran asistidos de las lesiones que sufrían y después a la Comisaría de Vigilancia, y contra ello protestó enérgicamente contribuyendo a que el escándalo arreciara.

El protestante, llamado Genaro Carriedo Juárez, de 28 años, industrial y con domicilio en la calle del Cardenal Almaraz, número 2, fué denunciado en la Comisaría, habiendo sido multado con cincuenta pesetas por la primera autoridad civil.

RIÑA DE MUJERES

Primero se presentó Margarita Emperador Diez, de 17 años, con domicilio en la calle de Alfonso VIII, en la Comisaría para denunciar que había sido objeto de malos tratos de obra por parte

de Modesta Diez, Teófilo González y Clementina Emperador, madre, tío y hermana de la denunciante respectivamente, los cuales al agredirla la causaron lesiones de carácter leve de las que fué asistida en la Sala de Socorro.

Pero inmediatamente después se presentó en el mismo centro policíaco Modesta Diez, para presentar otra denuncia contra Margarita que según la denunciante les haba agredido primeramente, causándoles lesiones de las que igualmente fueron asistidos en la Sala de Socorro.

El asunto será debidamente aclarado por el Juzgado municipal.

MULTADO

Ha sido multado por el gobernador civil el dueño del establecimiento de bebidas situado en la carretera de Santander, Damián García, por tener abierto al público, después de las horas reglamentarias.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Teresa Revilla, de 19 años, herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda.

Jacinto Espinosa, de 31, herida contusa, con avulsión de la punta del dedo índice de la mano izquierda.

Margarita Emperador, de 19, erosiones en el cuello, región lateral izquierda y derecha y gran equimosis en la región clavicular e infraclavicular izquierda.

Julio Ramos, industrial, erosiones en la región nasal y región infraorbitaria derecha.

Enrique Fernández, de 20 años, ganadero, erosiones en el lado izquierdo de la cara y pequeña herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Ignacio Ayuela, de 4, herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Domingo Nieto, de 30 años, herida incisa en la región epicondilea.

Zacarias Martín, de 27, erosiones en la región infraorbitaria izquierda y maxilar derecha y otra en la muñeca derecha.

Palencia al día

Hoy es San Lorenzo, el glorioso mártir que murió sobre unas parrillas y es fama que su festividad se celebra bajo la influencia de una sofocante ola de calor...

No sabemos si la tradición será o no cierta, pero lo que sí podemos asegurar es que este año el calor reviste proporciones de tortura.

La Comisión Gestora de la Diputación provincial celebró esta mañana sesión y en ella, como otras veces, se dedicó solamente a despachar asuntos de trámite.

No celebraron anoche los ediles la sesión semanal y en consecuencia se reunirán mañana para cumplir las Ordenanzas.

Pequeños sucesos en la capital y en los pueblos, son la única nota de relieve del día.

Por lo demás tranquilidad y calma absolutas.

¡A los Toros a Santander!

El sábado 12 del corriente saldrá de la Pensión Pasaje, a las siete y media de la tarde un magnífico omnibus de la Empresa Caminero. Precio del asiento, 20 pesetas, ida y vuelta. Inscripciones en dicha Pensión y en el Café Royal.

Información del Gobierno

Continúa la tranquilidad en toda la provincia, sin que existan planteados conflictos sociales de importancia.

Los partes que se reciben de los pueblos confirman la impresión de calma absoluta en toda la provincia.

Banda municipal

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 10 de agosto de 1933 en el paseo del Salón, a las 8 y media de la noche.

Primera Parte "Alma española", Paso doble, Franco.

"Alborada gallega", Paso doble, Veiga.

"Septimino y canción española", Paso doble, Alonso.

Segunda Parte "El Paraíso perdido", Selección, Penella.

"Una noche en Toledo", Poema musical, Camarero.

"La Calsera", Gavota y Pasodoble, Alonso.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que el cartel de la corrida de ferias ha causado sensación...

—Que sin hipérbolo puede calificarse de "bomba".

—Que será una más, de las que el Ayuntamiento está dispuesto a quemar en las próximas ferias.

—Que este año nuestras fiestas grandes van a recordar los buenos tiempos.

—Que ayer un concejal estaba muy malhumorado.

—Que un forastero "de fuera" acababa de tener con él un "cara a cara" pintoresco a propósito de la caseta de los Jardimillos.

—Que dijo al concejal—amigo suyo—unas cuantas "cosas" acerca de la Estética y el "Urbanismo".

—Que nuestro concejal se fué al "Espasa" consultó ambos vocablos y se le puso la cara larga y el rostro compungido.

—Que no sabemos por qué.

—Que otro de los festejos sensationales será el concurso de Bandas de Música.

—Que hay inscripciones ya más de diez agrupaciones.

—Que con este festejo la colectividad de Guzmán Ricis podrá descansar algo en su "hierro" comido.

—Que como puede verse "filarmónicamente" al menos nos vamos a divertir.

Maura se nos ha amosado, y no [es cosa de ideal, a parte de otras razones, creo que [es la más legal que Azaña se ha vuelto pera, y le [ha eclipsado en postín desde que vino a Palencia y compró con insistencia en la Casa de Martín. Camisería y Sombrerería finas. Mayor, 78.

La sesión de la Diputación

La Comisión gestora se dedica a despachar asuntos de trámite

La sesión de hoy.

Esta mañana a las once, celebró su sesión ordinaria decenal la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación.

Preside el señor Casañé Fernández.

Concurren los señores Conde Gómez, Corcobado Arenillas, Del Olmo Salinas y Fernández Gutiérrez.

El secretario, señor Micó Gago, da lectura del acta de la sesión anterior, del Balance en fin de julio anterior y de los precios medios para el actual, que son aprobados.

Cuentas.

Se sancionan, favorablemente, las que presentan, por distintos suministros, los señores don Victoriano de Vena, Tienda del Corcho, Lorilleux de Barcelona; J. Gabriel Gómez de Guijuelo, Sociedad "Netlé" de Bilbao, Empresa Aja, don Natalio de Fuentes, don Alejandro Ortega, don Teodoro Gallego, don Acisclo García, Oficina de Turismo, Nominas de los capataces Isaac Fernández y Lino Herrero y Ayuntamiento de la capital, por agua para el Palacio provincial.

Beneficencia.

Son aprobadas las cuentas de las estancias en el Hospital, mes de julio, pesetas, 16.158'50; en el Manicomio de Hombres, 8.886; y en el de mujeres, 11.397'50, así como en el de Valladolid; las de intervenciones quirúrgicas realizadas en el Hospital, primer semestre, 12.330 y otras.

Se desestiman algunas pensiones de lactancia, se admiten varios ingresos en el Manicomio y demás establecimientos benéficos y se decretan las salidas precisas, viéndose los expedientes relativos a los pueblos que se indican.

Certificaciones.

Se aprueban las certificaciones expedidas a favor de la Junta vecinal de Gramedo, 7.470 pesetas, por el camino de Gramedo a Valsadornio; Junta vecinal de Cuerno, 3.309'79 pesetas por el camino vecinal de su nombre, de Vallespinoso; 11.485 pesetas 81 céntimos, por el camino de Vallespinoso; de Villalbeto, 10.465 pesetas por el camino a la carretera de la Magdalena; de Valcobero, 2.428'08 por el camino vecinal de su nombre; de Olmos de Ojeda, 614'16 pesetas, por el camino vecinal de Olmos de Ojeda; Contratista Fructuoso Rabanal, pesetas 4.569'26, conservación camino de Rueda a San Cebrían de Mudá; don Paulino Rabanal, 6.298'01 pesetas por conservación carretera de Villasarracino a Buenavista; don Pedro Pastor, 2.187'04 pesetas por conservación carretera de Melgar de Yuso a Osorno; recibo a favor de Juan Santos Villameyer, 503'41 pesetas por obras en el camino de Revenga a Arcobada.

Igualmente se aprueba la liquidación de las obras de riego asfáltico en el camino vecinal de Quintanilla de Trigueros (del monte), a Palencia, con un saldo a favor del contratista don Paulino Rabanal, de 10.334 pesetas y se le fijará en el Boletín el anuncio para la devolución de la fianza.

Del mismo modo se devolverá la fianza de la Junta vecinal de Fontecha, que constituyó para el camino ya trazado y la del contratista don Julio Ruiz, para acopios de piedra en el camino de la zona de Aguilar de Campoo, por no haberse producido reclamaciones.

Léese el resumen de los gastos de la Diputación en la conservación de carreteras y caminos vecinales, así como los concluidos por el Estado durante el mes de julio.

Licencias.

Informadas debidamente, se conceden las licencias que solicitan a los señores Dr. Don Rafael Navarro, Médico-Director de la Beneficencia; don Enrique Novis, Oficial del Servicio de Recaudación; Ingeniero Director de Vías y Obras, don Teodoro Mancebo y Sobrestante, don Enrique del Río.

Filtración de aguas.

El Jefe de la Prisión Provincial, interesa de la Diputación que ésta solicite de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero que realice las obras necesarias para evitar las constantes filtraciones de las aguas en el edificio.

Se dice a la Mancomunidad que revista la acequia de cemento en sus paredes.

Llora la Casa de Palencia en Santander.

El presidente de la Casa de Palencia en Santander, en nombre de aquella numerosa y entusiasta Colonia, replica a la Corporación que se le conceda una subvención con que subsanar los gastos que ocasione su concurrencia a la gran Verberna regional patrocinada por el Municipio de Santander.

Se le conceden quinientas pesetas.

La verberna tendrá lugar el próximo sábado.

Abia de las Torres, Vertabillo y Villarmentero de Campos, solicitan del pleno que les conceda algunas subvenciones con que acudir a la realización de obras de carácter sanitario.

Le son concedidas en la cuantía que permiten las circunstancias.

Las obras del Hospital.

Se adjudican definitivamente las obras del nuevo Hospital, pabellón segundo, a don Antonio de la Portilla, con la baja que éste señala, del 0,50 por ciento.

Se nombra inspector de las citadas obras, en nombre de la Diputación, al señor Morondo. Los trabajos comenzarán en breve.

Los planos fueron terminados por los Arquitectos señores Unamuno y Camuñas. Sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

Notas militares

Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

En el D. O. del Ministerio de la Guerra, se publica la siguiente:

Circular: Este Ministerio ha resuelto se amplie hasta el día 5 de septiembre próximo, el plazo fijado en los artículos 404 y 405 del vigente Reglamento de Reclutamiento, para que los reclutas del reemplazo corriente y agregados al mismo, de reemplazos anteriores procedentes de revisión o por haber cesado en las prórrogas de 2.ª clase por razón de estudios que tenían concedidas, puedan efectuar el ingreso del primer plazo de cuota fijado por los artículos 403 y 427 del mismo, y hasta el día 10 del citado mes al plazo fijado por el artículo 409 para solicitar del Jefe de la Caja de Recluta la concesión de los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, establecidos en el Capítulo XVII del citado Reglamento, haciéndose saber que la ampliación de plazo concedida por esta Circular, es improrrogable, y que transcurridas las fechas antes citadas, serán dejadas sin curso las peticiones que se dirijan a este Ministerio, solicitando como gracia especial la concesión de los referidos beneficios.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Sucesos en los pueblos

UN SUICIDIO

Villoldo. — En la mañana del día 6, puso fin a su existencia, la vecina de San Pedro de Campos, María Blasco, de 22 años, casada.

El cadáver de la suicida, extraído del fondo del río, practicada la autopsia, había sido producida por inmersión, tratándose de suicidio.

Se desconocen las causas que hayan podido impulsar a la desgraciada mujer a tan fatal solución.

LOS QUE ROBAN

Bahillo. — Por la mañana del día 6, este pueblo ha sido víctima del hurto de un suntuo autor del hurto de morenas de mies comestibles fincas enclavadas en el término municipal de La propiedad de los vecinos de gal de las Huertas, don Pérez Tejedor y José del

El detenido ha sido en disposición del Juzgado pal.

DETENCION DE LOS TOROS DE UN BO

Villamartin. — Por la mérita de este pueblo, han detenidos en el pueblo de da del Camino, dos cuatros conducían dos caballerías traídas del corral del Mar días pasados a dos veces esta localidad.

HIPOFOSFITO SALUD

De cuantos se conocen, es más eficaz y vigoroso... DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA

De la vida municipal

La sesión de mañana. Por no haberse reunido suficiente número de concejales, no pudo celebrarse la Corporación Municipal. La celebrará mañana segunda convocatoria.

Visitas. El alcalde esta mañana al cibirnos en su despacho nos dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarnos. Únicamente afirmó que ocupaba de la reorganización de las Oficinas y de la de las Ordenanzas municipales.

Por otra parte, fueron muchas las personas que acudieron al despacho para cumplimentar

Información social

Antejuicios. Ayer noche, se celebró la Primera Agrupación del colegio de los señores sobrinos Policarpo Zurita, de Herrera, Pisuegra, y su dependiente, deroico González de la Parra. Intervino el Jurado de Herbería y Molinera.

No pudo llegarse a un acuerdo o avenencia.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Pedid Cervezas EL LEON

La voz del vecindario

Hay que arreglar la carretera de la Fuente de la Salud

Hemos recibido el siguiente ruego:

"Acudo a ese periódico que tan dignamente y bien supo en todo momento defender la voz del pueblo, sobre todo cuando éste se lamenta con sobradísima razón como en la ocasión presente, en nombre de buen número de vecinos de esta ciudad, suplicándole que desde las columnas del mismo llame la atención de quien corresponda, acerca de esta justísima causa.

El sitio, indudablemente, más indicado de la población para poder pasear, principalmente ahora, los que desgraciadamente no podemos hacerlo en coche, es la carretera llamada del puente de hierro, por lo menos hasta la Fuente de la Salud, a cuyo lugar puede comprobarse diariamente, y en el que se hallan instalados diferentes merenderos que tan concurridos se ven en esta época.

Por humanidad, siquiera por

higiene, debería ese trozo de carretera, que total son dos kilómetros escasos, estar alquilitrado, ya que de lo contrario y debido al mucho polvo que los autos levantan, se hace imposible el tránsito de personas a pie por tan frecuentado paraje.

Señor Director: Ya que ese periódico de su digna dirección haya siempre, como al principio se dice, recogido y defendido la voz del pueblo tan desinteresadamente, no le desampare en esta tan justísima queja con que por medio de él acude ante quien corresponda y ante las autoridades tan llamadas a mirar por el público en general y más que nada por la higiene de este.

Muchas gracias anticipadas, señor director, en nombre de esa parte tan numerosa de vecinos en cuyo nombre hablo.

UN VECINO

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc. Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.

¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio: Don Esteban García, natural de Baracaldo, (Vizcaya), nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma, que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era trágica. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabas y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiquélo por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre, con estos baños.

Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario".

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2. Pasa por el Balneario el automóvil Burgos-Ontañeda el cual combina en Burgos con los trenes correos del norte y en Cabañas de Virtus con los de Bilbao-León. Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas. Temporada oficial. 20 de Junio al 30 de Septiembre.

BANCO HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente: don Guillermo Martinez de Azcoitia Herrero Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martinez de Azcoitia Herrero Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo. CUENTAS CORRIENTES CON INTERES CAJA DE AHORROS COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Cuestiones sociales

Se crea una Comisión interina que entenderá en los fallos de los Jurados mixtos de Banca

Una orden de Trabajo se suprime la Corporación de la Comisión Interina que en el Consejo de Trabajo la subcomisión es de 3 de noviembre de 1931. Este Ministerio ha dispuesto:

Que se constituya una comisión interina especial, en relación con el Servicio de Inspección y Normas de Trabajo, para el examen de los informes de los jurados mixtos de Banca.

Que dicha comisión interina la formen dos vocales patronales e igual número de obreros con un suplente de cada representación, designados todos ellos por y entre las respectivas representaciones que formaron la última Conferencia Nacional de la Banca privada, designación que deberá tener lugar en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid"; y

Tercero. Que se asigne a dicha comisión la misma presidencia, vicepresidencia y secretaría que tuvo la citada Conferencia Nacional de la Banca".

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONÓMICOS. Reumatismo, pie, catarros nasales, faringe, bronquios. Coches a la estación de Salamanca al Balneario. Se tienen informes a administrador

630 PHILIPS RADIO

A superinductancia
PLAZOS CONTADO
Agencia exclusiva
Palencia y su provincia

LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5 -- Teléfono 362

Balneario Caldas de Villanueva

Ubicado en la carretera general de Adanero - Gijón entre las estaciones del Norte Villamanín Busdongo

Agua mineral medicinales, bicarbonatado-cálcicas magnésicas, cloruro-sódicas y litinicas acratotermas; indicadas especialmente para toda clase de reumatismos, enfermedades del estómago y riñón.

Cheque a la llegada del mixto a Villamanín a las 4 de la tarde. Los demás trenes sobre aviso.

Médico por cuenta del Balneario
Temporada oficial 1.º de Julio a 30 de Septiembre

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

El calor que hace

En varios sitios de España se registran numerosos casos de insolación, con muertos y enfermos graves

EN MADRID

UN MUERTO Y UN ENFERMO GRAVE

En el botiquín de urgencia de la estación del Mediodía, adonde fué conducido esta tarde, falleció, a consecuencia de un ataque de insolación, Fernando Castrillo, obrero de los talleres de la Compañía del Mediodía.

—En el Hospital provincial ingresó en gravísimo estado, a consecuencia de congestión producida por insolación, Antonio Aguilar.

EN CORDOBA

DOS MUERTOS

Córdoba. — Continúa el calor asfixiante, no recordándose temperaturas tan elevadas.

Trabajando se sintió repentinamente enfermo el obrero José Blanco, que falleció poco después a consecuencia de un ataque de insolación.

También en una granja se puso enfermo el carrero Antonio Rubio, que murió a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

EN SEVILLA

TRES MUERTOS Y NUMEROSOS ENFERMOS

Sevilla. — La temperatura sigue siendo verdaderamente sofocante.

A consecuencia de ello, han sufrido ataques de insolación Antonio Marín, empleado del Laboratorio municipal, que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro del Prado; Encarnación Martín Vázquez, que sufrió un ataque en el cortijo "Majaloba" y murió al llegar al Hospital; Manuel Serrano Rubio, obrero de la fábrica del gas, que fué conducido al quirófano del Prado, donde se halla en grave estado; María García y Angeles Jiménez, operarias de la casa Loncoria, que recibieron asistencia en la Casa de Socorro del Prado, pasando después a su

domicilio; Catalina Rodríguez Guerrero, de 22 años, sirvienta del hotel Cristina, que sufre otro ataque; también se halla en grave estado.

José Félix Zambrano, natural de Guillena, vino a Sevilla para que le pusieran una inyección. Empezó el regreso a su pueblo, pero al llegar a Camas se sintió repentinamente enfermo.

Conducido a Sevilla, falleció en la Casa de Socorro, a consecuencia de insolación.

En la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, ingresó con un ataque de insolación Antonio Mateo Fernández, que falleció a las nueve de la noche.

EN ARANDA

VARIOS CASOS DE INSOLACION

Aranda de Duero. — El calor es intensísimo, habiéndose registrado varios casos de insolación.

La situación en Cuba

El Presidente Machado no está dispuesto a dimitir.---Se declara la Ley marcial.---Nuevos sucesos

La Habana.—El embajador norteamericano, señor Sumer Welles, ha visitado al general Machado y le ha notificado que los jefes de los partidos políticos de la oposición le habían encomendado decir al general que resignara sus poderes ante el Congreso, ya que la situación del país es insostenible.

El señor Welles propuso al presidente Machado que se nombrase un secretario de Estado del agrado de todas las fracciones políticas y con el consentimiento del Senado cubano.

Se tiene entendido que la proposición del embajador norteamericano a Machado ha sido hecha en su capacidad de mediador y nunca como enviado de los Estados Unidos.

El señor Welles abandonó el palacio de la Presidencia inmediatamente. El general Machado, a su vez, convocó una reunión de los "líderes" del partido liberal y les dijo que él no estaba dispuesto a aceptar la proposición del embajador norteamericano. Todos los miembros del partido liberal prometieron apoyar a Machado hasta el último momento.

DOS POLICIAS MUERTOS

La Habana.—Continúan las escaramuzas entre antimachadistas y fuerzas de la Policía en las calles principales de la ciudad. Dos policías resultaron muertos y otros dos heridos de gravedad a consecuencia de un tiroteo ocurrido a media noche.

Las tropas de La Habana y de otras ciudades del interior de la isla, han sido acuarteladas en previsión de acontecimientos. Las últimas horas son de una gran inquietud.

SE DECLARA LA LEY MARCIAL

La Habana.—A las seis de la tarde ha entrado en vigor la ley marcial. El tránsito por las calles ha quedado prohibido.

TRES POLICIAS MUERTOS Y UN INSPECTOR HERIDO DE GRAVEDAD. HALLAZGO DE UN CADAVER

Habana. — Han resultado tres policías muertos y herido gravemente un inspector de distrito. Los cuatro estaban estacionados en una esquina del Parque Maceo cuando desde un automóvil que pasó por las proximidades les hicieron una descarga.

El automóvil se dió a la fuga. Se cree que se trata de la primera venganza por los sucesos del lunes, que empujaron la capital.

Anoche también, cerca de la Universidad, se ha encontrado el cadáver de un hombre, todavía sin identificar, muerto a balazos.

TUMULTOS EN MANZANILLO. UN OBRERO MUERTO Y VARIAS PERSONAS HERIDAS

Habana. — Comunican de Manzanillo que ha habido tumultos, a consecuencia de los cuales resultaron un obrero muerto y varias personas heridas, entre éstas un interventor militar y un teniente de Policía.

HOTEL LOS VIZCAINOS

ONTANEDA

Facilidades a todos los concurrentes a esta casa, con un esmerado servicio y precios muy módicos que dejarán satisfecho al que concurra a esta casa.

Coche gratis a los Balnearios.

¡Todo el mundo buen fotógrafo!

"HALCON" No. 620

Pesetas 24

El aparato ideal para el novel aficionado

Hace fotografías de 6 x 9 cm

Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la escena que desea fotografiar y dar luego al disparador.

Con el "Halcón" No. 620 cada fotografía es un éxito

Disfrute usted del placer de la fotografía: adquiera un aparato "Halcón" No. 620 de 24 pesetas

ALBINO R. ALONSO

Artículos y laboratorios Fotográficos

Mayor Irala, 79.—Palencia

"Kodaks" desde 72 ptas. "Brownies", desde 31 ptas.

TALLERES METALURGICOS

Fundición DONCEL

Aventadoras, norias, bombas, prensas para uva nuevos modelos

AVENIDA DE VALLADOLID
PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR

FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1925:
Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas.
Id. de vida. 8.660.017'90 id.
Id. de accidentes. 3.560.483'08 id.
Id. de transportes. 3.651.541'56 id.

Total. 9.566.936'94 id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:
Libres. 28.545.165'71 pts.
Técnicas y matemáticas. 38.046.761'62 .
Pesetas. 66.591.927'33 .

Capital social: 12 millones
Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia
D.º Nigardo Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral. 18º

Beneficios de Incendios pagados desde 1865 a 1929
Pesetas 522.343.397'90

VENTA o cambio de una finca de recreo, con casa espaciosa, arbolado y pozo, en el camino del monte, próximo a la Boquilla. Informes, Marciano Alonso, refojería.

Lucio González E. de Medina

ORREDO DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza

Barrio y Mier, 14, principal.
PALENCIA

no espere ni un día más
compre hoy mismo un

Opel

J. PUEPIAS
M. Prel., 133

4066

Garantía y satisfacción

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 14
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

KATOL Insecticida Japonés

Mata:

Chinchas, Moscas, Cucarachas, Polillas, Pulgones, y demás insectos.

De venta en los almacenes de Droguería de

DÁMASO GARCÍA

BICICLETAS

B. S. A. GALGO
AUTOMOTO ROYAL FABRIC
ORBEA METEORE
G. A. C. RECORD
ALCYON ESPAÑA
EXPRES MERVILLE
FRANCIA ROYAL SPRINTER
ROYAL ESPORTIVA RENOLS
ATLAS y otras marcas

Completo surtido de accesorios
Vea los últimos modelos de motocicletas B. S. A.

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, 53. -- PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

NEIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa. Construcción en los almacenes de Mangel Rodríguez. Vado. Clases superiores, precios económicos.

AMENTE "MOTON" puede trillar de 12 a 18 hectáreas por día, con un precio inferior a 15 pesetas. MOTON es el procedimiento más barato para trillar. MOTON funciona sin necesidad de gasolina. Garantía de funcionamiento. Detalles y catálogo gratis al representante exclusivo de Palencia, Feliciano Ortega y Compañía. Almacenes de Mangel Rodríguez. Apartado número 58.

NORIAS "DUERO" del rendimiento que se desea. Son de ligereza asombrosa. Precios económicos. Motores a gasolina y eléctricos para todos los usos; funcionamiento perfecto y garantía absoluta; siempre dispuestos a rendir un trabajo perfecto. Pablo Pinacho Marcos (Cesionario de Múgica, Arellano y Cia.) Casado del Alisal, 53. Palencia.

SE VENDE alfalfa verde y seca en el pago camino los Yezeros, en la finca antes Matilla. Para tratar con Mariano Andrés, calle de Pablo Iglesias, número 135 y en la misma finca.

PEUGEOT 7 H. P. 4 plazas cerrado, seminuevo, a toda prueba, bien calzado. San Francisco, 15. "Talleres Agman".

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

Representante: **AGUADO**
Colón, número 29.—PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

UNA ESTILOGRÁFICA

es el regalo que nunca se olvida en la memoria de sus amigos.

Vea el resultado que presenta

Papelería

Merino

AMA DE CRIA, primeriza, de 23 años, leche de dos meses, casada, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Victoriano Iglesias, en Becerril de Campos.

SE VENDEN cerdos al destete de buena calidad y una máquina aventadora que se cederá a prueba. Para tratar, con Rafael Balbás, Carretera de Valladolid.

MÁQUINAS AVANTADORAS!!

Precios extraordinariamente rebajados y máquinas a toda prueba.

Aventadora La Horizontal (tipo moderno) pesetas 750.

Aventadora La Silenciosa, tamaño grande, 650.

Aventadora La Silenciosa, tamaño pequeño, 550.

(Todas las máquinas montadas sobre cojinetes a bolas).

Aventadora La Horizontal, con motor tod completo pesetas 1.500.

Aventadora tamaño especial para elevator, con motor, pesetas 2.250.

Talleres RODERO
Piña Merino, 1.
Carrión de los Condes

LEA USTED EL DIARIO

TERNEROS se venden diez de seis meses, legítimos holandeses. Informarán casa Giraldo, Galán y García Hernández, número 10, (antes Don Sancho).

SE VENDE teja, cal, ladrillos, en la Fejería Mecánica de Primitivo Casares, carretera de Grijota, (en frente del Cementerio). Precios baratísimos.

AMA DE CRIA, leche de ocho días, de 27 años de edad, casada, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a Pedro Medina, en Villahariego de Ucieza.

AMA DE CRIA, casada, de 22 años, primeriza, leche de seis meses, desea criar para su casa en San Cebrían de Campos. Teléfono Macho.

LEA USTED EL DIARIO

